

TRASLADO EN LISTA DE APELACION
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE SINCELEJO
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO
CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE CONFORMIDAD CON EL inciso 1 del ART 326 DEL C.G.P.

Proceso puesto a disposición de las partes en la secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días.

PROCESO: VERBAL DE RESTITUCION DE INMUEBLE
ARRENDADO
RADICACION No. 70-001-41-89-004-2014-00250-00

NATURALEZA DEL TRASLADO: TRASLADO APELACION DE
AUTO.

DEMANDANTE: URBANIZADORA BOSTON LTDA EN
LIQUIDACION
DEMANDADO: RAFAEL PEREZ GARCIA

PROVIDENCIA APELADA
AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DE 2023

Para dar cumplimiento al artículo 110 del Código de General del Proceso, se fija el presente aviso, en traslado en la página web de la Rama Judicial hoy 06 de diciembre de 2023 a las 8:00 AM.

VIVIANA ISABEL SALCEDO HERRERA
SECRETARIA

Se desfija hoy de 06 de diciembre de 2023 a las 5:00 PM

VIVIANA ISABEL SALCEDO HERRERA
SECRETARIA

